

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

8711 *LORVIBEL, S.L.*
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS BELMART, S.L.
(SOCIEDAD DE NUEVA CREACIÓN)

Se hace público que la Junta General de Carácter Universal, celebrada el día 30 de junio de 2015 de la Sociedad LORVIBEL, S.L. tomó el acuerdo de Escisión Parcial mediante el traspaso en bloque por sucesión universal del 50% del patrimonio de la sociedad a otra de nueva creación con la denominación de "MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS BELMART, S.L.", formando una nueva unidad económica, recibiendo el socio D. Vicente Bellón Martín como socio fundador de esta nueva sociedad las participaciones equivalentes al 50% de participación que tenía en LORVIBEL, S.L. que ahora reduce su Capital Social en un 50%, quedando el otro 50% en manos de D. Lorenzo Bellón Martín, cambiándose de forma simultánea el nombre a LORVIBEL S.L. que pasará a denominarse "LORBELMA, S.L."

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de la sociedad a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como el derecho de oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Asimismo, se hace constar el derecho de información de los representantes de los trabajadores sobre la escisión, incluidos los efectos que esta pudiera tener sobre el empleo.

Argamasilla de Alba, 31 de julio de 2015.- Administradores de la Sociedad Escindida.

ID: A150036697-1